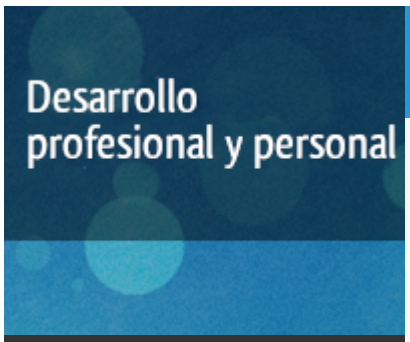

25 créditos

Curso académico 2020-2021

Plataforma docente

Curso Superior de Dirección y Gestión de Seguridad Integral

del 1 de diciembre de 2020 al 30 de junio de 2021

DIPLOMA DE EXPERTO PROFESIONAL

Características: material impreso, material multimedia, actividades presenciales optativas, actividades presenciales obligatorias, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Organización de Empresas

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este curso en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 8 de septiembre al 28 de noviembre de 2025.

Periodo de docencia:

Del 2 de diciembre de 2025 al 26 de junio de 2026.

Puede acceder a ella a través de este enlace.

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL
Curso 2020/2021

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional (*) y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

(*) En los cursos que se ofertan en Enseñanza Abierta que en su denominación contengan la especificación de (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL), la superación del curso se acreditará mediante un "Certificado de Actualización Profesional" (Reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, por la que se aprueba la implantación de cursos para cubrir la formación profesional y empresarial con la denominación de Certificado de Actualización Profesional).

Destinatarios

Para la realización del Curso no se exigen requisitos previos alguno si bien para, una vez superado el curso, obtener la T.I.P. de Director de seguridad y la de Jefe de Seguridad, la UCSP del CNP exige estar en posesión del Titulo de Bachiller o equivalente.

Dichos requisitos se recogen en el punto 3 del artículo único de la Orden EDU/520/2011, de 7 de marzo, por la que se modifica la OrdenEDU/1603/2009, de 10 de junio, por la que se establecen equivalencias con los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller regulados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

Curso homologado por el Ministerio del Interior y adaptado a la Orden INT/318/2011, de 1 de febrero, sobre personal de seguridad privada.

1. Presentación y objetivos

Ofrecer un programa especializado, diferente y complementario, de interés para el personal que necesite introducirse en el ámbito de la seguridad y para profesionales de este sector, en general.

Añadir, a los innumerables recursos de la UNED, la colaboración de expertos profesionales de la seguridad privada y pública, que proporcionen una orientación práctica y actual de la dirección y gestión de la seguridad.

Proponer un programa de la máxima vigencia que ofrezca, además de un título académico (Experto Profesional), la posibilidad de obtener la habilitación oficial exigida por el Ministerio del Interior para ejercer como Director de Seguridad y Jefe de Seguridad.

Ofertar en convocatoria abierta a nivel nacional, un programa de este tipo que estimule a las personas interesadas en la seguridad a formarse con los conceptos más actuales manejados en dicho ámbito.

Ayudar a elevar la formación de los profesionales de la seguridad.

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

Más Información

2. Contenidos

Normativa de seguridad privada.

Fenomenología delincuencial.

Seguridad física.

Seguridad electrónica.

Seguridad de personas.

Seguridad lógica.

Seguridad en entidades de crédito.

Seguridad patrimonial.

Seguridad contra incendios.

Prevención de riesgos laborales.

Protección civil.

Protección de datos de carácter personal.

Gestión y dirección de actividades de seguridad privada.

Funcionamiento de los departamentos de seguridad.

Planificación de la seguridad.

Análisis de riesgos.

Dirección de equipos humanos.

Gestión de recursos materiales.

Colaboración con la seguridad pública.

Deontología profesional.

3. Metodología y actividades

La propia de la enseñanza a distancia.

Textos propios autosuficientes, conferencias, pruebas a distancia y trabajo de fin de curso.

El curso consta de:

Una parte presencial (5 jornadas) , aproximadamente una al mes, en horario de 09:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, además de un día a una hora, que se asignará a cada alumno en el mes de mayo o junio (pendiente de determinar), para la defensa del trabajo final y de otra parte a distancia, formada por autoevaluaciones, trabajos prácticos y examen y trabajo final. El trabajo final constará de dos partes, una primera, que consistirá en la elaboración de un plan de seguridad, que se deberá entregar en lugar y fecha que se indique oportunamente en la plataforma, y una segunda, que será la defensa de ese trabajo ante un tribunal.

No obstante lo anterior, para compatibilizar el Curso con las circunstancias particulares de cada alumno, se ofrece la alternativa de acceso a las mencionadas "jornadas presenciales" mediante Videoconferencia, posibilitando que el alumno acceda a dichas clases en directo desde su domicilio o bien, con posterioridad, en diferido. Se exceptuarán de este procedimiento las jornadas de presentación del curso (1ª jornada presencial) y de defensa del trabajo final,que deberán ser obligatoriamente presenciales en las aulas de la Facultad de CC. EE. y Empresariales de la UNED, en c/ Senda del Rey, 11 de Madrid.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

Guía Didáctica

Ponencias de los profesores

Material y legislación complementaria

Material propio del curso que se actualiza periódicamente

4.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs, ...)

Los apuntes en soporte papel son actualizados anualmente, y no son de venta al público

Este material será abonado por el alumno junto a la matrícula del curso.

5. Atención al estudiante

En su proceso de estudio, el alumno contará con la ayuda de los profesores del curso,quienes tratarán de aclararle aquellas dudas o cuestiones que se le puedan presentar durante el estudio de los distintos temas.

Por este motivo, en las comunicaciones con los profesores, coordinador del curso o secretaría técnica, se empleará exclusivamente el sistema de mensajería propio de la Plataforma de enseñanza, evitándose así el intercambio de correos desde direcciones de e-mail particulares o que no pasen a través de la Plataforma.

Consultas docentes:

Los alumnos podrán aprovechar las clases presenciales para aclarar cualquier duda sobre la materia que en ese momento se esté impartiendo, una vez el profesorado haya abierto el turno de preguntas o, en el caso de que el mismo no se produzca, a la conclusión de la exposición, en la que los profesores dejarán unos minutos a disposición de los alumnos para consultas o preguntas individualizadas o globales.

Fuera de las clases presenciales, las consultas que se refieran a una asignatura "abierta" o "en curso" se efectuarán mediante mensajería directamente al profesor de la misma.

Aquellas otras sobre diferentes aspectos del curso, su coordinación, comunicaciones de incidencias, etc., que por su naturaleza sean susceptibles de ser respondidas por parte del Coordinador del mismo o de su Secretaría Técnica, serán remitidas por el mencionado sistema de mensajería, según corresponda.

Consultas por e.mail: sgarrido@cee.uned.es/fperosanz@invi.uned.es

6. Criterios de evaluación y calificación

Para considerar a un alumno como apto se tendrá en consideración:

1.- Que los ejercicios (autoevaluaciones, trabajos prácticos y examen teórico fin de curso), así como el trabajo fin de curso (TFC), hayan sido presentados todos en tiempo y forma. Su no realización o la presentación fuera de los plazos señalados supone la exclusión automática del alumno para superar el curso.

2.- Que el alumno defienda el TFC, en el modo y fecha asignados al efecto. (La no realización de la defensa conllevará la no superación del curso).

3.- Que el alumno obtenga en su conjunto al menos 65 de los 100 puntos posibles,debiendo corresponder, como mínimo, 20 puntos al TFC -en soporte papel- y 5 puntos a la defensa del mismo. A los alumnos que obtengan una calificación en el TFC -soporte papel-

entre 16 y 19,99 puntos, se les podrá permitir, en el plazo que se indique, subsanar las deficiencias detectadas, siempre que lo hayan defendido y alcanzado la puntuación global mínima exigida (65 puntos), imprescindible para superar el curso. Por debajo de 16 puntos en el TFC -soporte papel- no se defenderá el proyecto.

4.- A los efectos del punto 3 las puntuaciones máximas que se pueden llegar a obtener en cada tipo de prueba son: 0,5 punto por autoevaluación, 10 por trabajo práctico, 20 en el examen final y 50 en el proyecto fin de curso. Si por el equipo docente se detectase una "similitud desproporcionada" entre dos o más ejercicios, se calificaran con un "0", con independencia de quién haya actuado inadecuadamente.

5.- Los alumnos que no superen el curso, previa solicitud, recibirán únicamente un certificado de asistencia (no de superación).

7. Duración y dedicación

La carga lectiva es de 25 créditos ECTS equivalentes a 625 horas.

8. Equipo docente

Codirectores

Codirector - UNED

ESCALERA IZQUIERDO, GREGORIO

Codirector - UNED

GARRIDO BUJ, SANTIAGO

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

ROMERO CUADRADO, MARIA DEL SAGRARIO

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

PEROSANZ MARTIN, FRANCISCO

Colaborador - Externo

SALGUEIRO RODRÍGUEZ, JORGE

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 1.200,00 €.

Precio del material: 300,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en este enlace.

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

10.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- **Miembros de colectivos, colegios o asociaciones profesionales afines al curso:-Sindicato de la Policía Foral- Asociación Unificada de la Guardia Civil- EULEN- CSI-F- Federación Empresarial Española de Seguridad.**

  Descuento aplicado: 10%.

11. Matriculación

Del 7 de septiembre al 23 de noviembre de 2020.

"YA NO ES POSIBLE MATRICULARSE EN EL CURSO DADO QUE SE HAN CUBIERTO LAS PLAZAS"

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 - Madrid

Teléfonos: +34 913867275 / 1592

Correo electrónico: lvillacorta@fundacion.uned.es

http://www.fundacion.uned.es

Las plazas están limitadas a 75 alumnos y se cubrirán por riguroso orden de formalización de la matrícula. El plazo quedará cerrado una vez se hayan cubierto las plazas (aún estando dentro del plazo fijado como válido).

12. Responsable administrativo

Negociado de Títulos Propios.